



Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de marzo de 2018
OFICIO No. DGEyP/031/03/2018

C. HIPÓLITO DESCHAMPS ESPINO BARROS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MEDELLÍN DE BRAVO
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Formato Único (SFU), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, respecto al cuarto trimestre del ejercicio 2017, el cual a continuación se hace de su conocimiento:

Nivel de Cumplimiento en la Entrega de los Informes a la SHCP Sistema de Formato Único (SFU) Cuarto Trimestre 2017				
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información	
	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero
FISM-DF	SI	No	SI	Sin Registro
FORTAMUN-DF	SI	No	SI	Sin Registro

Indicadores de Desempeño						
FISM-DF			FORTAMUN-DF			
Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	Índice en el ejercicio de recursos	Porcentaje de avance en las metas	Índice de aplicación prioritaria de recursos	Índice de dependencia financiera
No	No	No	No	No	No	No

Al respecto, es pertinente señalar que su nivel de cumplimiento general durante este ejercicio, fue del 15.38%.

Por otra parte, considerando que el periodo de captura de la información del primer trimestre del ejercicio fiscal 2018, es del 1 al 15 de abril, respetuosamente sugiero instruya a quien corresponda, realizar de manera oportuna el registro de la información de los recursos federales transferidos a ese Ayuntamiento, de todas las fuentes de financiamiento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN

C.c.p. C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
Ing. César Joaquín Roquet Palmeros, Enlace del SFU. Para los efectos pertinentes.
L.C. África Yari Portilla Ortega, Titular del Órgano de Control Interno. Mismo fin.